

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

En el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, siendo las diez horas del día veintidós de diciembre del dos mil veinte, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Cabildo, Presidente Municipal Constitucional C. José Alfredo Pérez Ortiz, Lic. Rosendo Pecina Elizalde, Síndico Municipal, Regidores, Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, C. Clara Susana Ramos Contreras, C. Martha Vianey Medina Rodríguez, C. María Isabel Montoya Rubio, Lic. María de los Ángeles Hernández Pérez y el Ing. José Isabel Bocanegra Rojas; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 64
5. Lectura al oficio que hace llegar la C.P. Sayra Guadalupe Campeán Rodríguez, Tesorera Municipal, en el que solicita la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Ejercicio Fiscal 2021.
6. Clausura de la sesión.

En cuanto al punto uno del orden del día referente al "pase de lista", La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, procede a nombrar a los integrantes del H. Cabildo para corroborar su asistencia, dando cuenta al Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, de la asistencia de todos los Integrantes del H. Cabildo, quienes además firman la lista de asistencia para constancia, lo anterior atendiendo a lo establecido por el artículo 25 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**", la Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Irma Salazar Juárez, informa al presidente municipal constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, que se encuentran los ocho integrantes que conforman el H.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

Cabildo, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. José Alfredo Pérez Ortiz, **declara que siendo las diez horas con catorce minutos y habiendo quórum legal, se instala la Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la **"Aprobación del orden del Día"**, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al orden del día, el cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Acto seguido, se desahoga el **punto cuatro; aprobación del acta número 64**, en uso de la voz la Lic. Irma Salazar Juárez, Secretaria General del H. Ayuntamiento se dirige al Honorable Cabildo solicita la dispensa de la lectura de del acta No. 64 de la Sesión Ordinaria celebrada el día catorce de diciembre del dos mil veinte, toda vez que los integrantes del Honorable Cabildo previamente han realizado la lectura de las mismas y las han firmado, quienes autorizan la dispensa de la lectura y que se proceda a someterlas a votación.

Por tanto se somete a votación la aprobación del acta número 64, **y se aprueba por unanimidad de votos el acta número 64.**

Se desahoga el **punto cinco del orden del día** referente al oficio que hace llegar la C.P. Sayra Guadalupe Compeán Rodríguez, Tesorera Municipal, en el que solicita la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Ejercicio Fiscal 2021; la Secretaria General, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas y solicita que se le otorgue el uso de la voz a la C.P. Sayra Guadalupe Compeán Rodríguez para que aporte la información al respecto.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su intervención a la C.P. Sayra Guadalupe Compeán Rodríguez, Tesorera Municipal, quien da lectura al Proyecto de Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Ejercicio Fiscal 2021, cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación:



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

- 2 **CAPÍTULO I**
 Disposiciones generales
- 6 **CAPÍTULO II**
 De las Erogaciones
- 27 **CAPÍTULO III**
 De los Servicios Personales
- 35 **CAPÍTULO IV**
 De la Deuda Pública

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS RECURSOS FEDERALES

- 36 **CAPÍTULO ÚNICO**
 De los recursos federales transferidos al Municipio

TÍTULO TERCERO

DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

- 37 **CAPÍTULO I**
 Disposiciones generales
- 38 **CAPÍTULO II**
 De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el
 Ejercicio del Gasto
- 40 **CAPÍTULO III**
 Sanciones

TÍTULO CUARTO

DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

- 40 **CAPÍTULO I**
 Disposiciones generales

42 TRANSITORIOS

44 ANEXOS

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2021, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.

POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2021, el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

El control interno es una serie de procedimientos diseñados y establecidos, con la finalidad de disminuir riesgos en la ejecución de actividades, y de esta forma desarrollar eficaz y eficientemente las actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos del Municipio de Ciudad Fernández. Con la finalidad de salvaguardar a la hacienda municipal y generar una seguridad razonable de las cifras que se revelan en los reportes que muestran la situación financiera, y en su caso, fungir como elemento indispensable en la determinación y deslinde de responsabilidades.

En términos generales los comprobantes de egresos deberán estar apegados a las disposiciones fiscales vigentes a nombre de MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. con registro federal de contribuyente MCF850101DC9, dirección PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO CIUDAD FERNANDEZ, y código postal 79650.

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2021 se estima tener un egreso por un monto de \$166,391,903.34 (Ciento sesenta y seis millones, trescientos noventa y un mil, novecientos tres pesos 34/100 M.N.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL
MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2021, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 10, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponde a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

- XV. **Contraloría:** La Contraloría Interna del Municipio.
- XVI. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XVII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. **Entes públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXI. **Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo.
- XXII. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXVII. **Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXIX. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. **Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

XXXI. Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.

XXXII. Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.

XXXIII. Unidad Presupuestal: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.

XXXIV. Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios.

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 10. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Artículo 11. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 12. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

**CAPÍTULO II
De las Erogaciones**

Artículo 13. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2021, asciende a la cantidad de \$166,391,903.34 (Ciento sesenta y seis millones, trescientos noventa y un mil, novecientos tres pesos 34/100 M.N.) presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021.

Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario de \$ 0.00.

Artículo 14. La forma en que se integran los Ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	NO ETIQUETADOS		
11	Recursos Fiscales	111,783,750	67.18
12	Financiamientos internos	0	0.00
13	Financiamientos externos	0	0.00
14	Ingresos propios	0	0.00
15	Recursos Federales	0	0.00
16	Recursos Estatales	0	0.00
17	Otros recursos de libre disposición	0	0.00
2	ETIQUETADOS		
25	Recursos Federales	54,608,153	32.82
26	Recursos Estatales	0	0.00
27	Otros recursos	0	0.00
	TOTAL	\$ 166,391,903	100

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Artículo 15. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	124,814,500.00	75.01
2	Gasto de Capital	39,777,403.34	23.91
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	600,000.00	0.36
4	Pensiones y Jubilaciones	1,200,000.00	0.72
5	Participaciones	0.00	0.00
TOTAL		166,391,903.34	100

Artículo 16. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		68,243,000.00	41.01
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	48,500,000.00		29.15
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	3,500,000.00		2.10
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	45,000,000.00		27.04
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	0.00		0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	9,230,000.00		5.55
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	130,000.00		0.08
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	9,100,000.00		5.47
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,013,000.00		4.21
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00		0.00

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

1321	PRIMA VACACIONAL	800,000.00	0.48
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00	0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,508,000.00	3.31
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS		0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	120,000.00	0.07
1332	PAGO DE DÍAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00	0.00
1340	COMPENSACIONES		0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	435,000.00	0.28
1370	HONORARIOS ESPECIALES		0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00	0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES		0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	150,000.00	0.08
1400	SEGURIDAD SOCIAL	250,000.00	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,250,000.00	1.95
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00	0.00
1520	INDEMNIZACIONES		0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	3,000,000.00	1.80
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00	0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00	0.00
1533	LIQUIDACIÓN DE LAS PRESTACIONES (JUBILACIÓN)	0.00	0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES		0.00
1545	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	250,000.00	0.15
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00	0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS		0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00
1580	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		0.00
1581	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00	0.00
1582	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00	0.00
1600	PREVISIONES	0.00	0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00	0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
1710	ESTIMULOS		0.00
1711	ESTÍMULOS	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		16,426,500.00 9.87
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,810,000.00	1.09
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	750,000.00	0.45

Clara Juarez Ramos C.

Isabel Montoya R.

Vicente

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	0.01
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00	0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	400,000.00	0.24
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	100,000.00	0.06
2180	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00
2181	MATERIAL DE LIMPIEZA	400,000.00	0.24
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	150,000.00	0.09
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	450,000.00	0.27
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	150,000.00	0.09
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	300,000.00	0.18
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00	0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00	0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2381	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2380	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,500,000.00	2.10
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	440,000.00	0.26
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	900,000.00	0.54
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,000.00	0.01
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	50,000.00	0.03
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO		0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	1,000,000.00	0.60
2470	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00
2471	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	350,000.00	0.21
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	750,000.00	0.45
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	827,000.00	0.50
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	10,000.00	0.01
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	780,000.00	0.47
2532	VACUNAS	0.00	0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	35,000.00	0.02
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0.00	0.00

Unidad de Presupuesto

Clara Susana Ramos C.

Isabel Montoya R.

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,000.00	0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,482,000.00	3.90
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,482,000.00	3.90
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00	0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	992,500.00	0.60
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	250,000.00	0.15
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	700,000.00	0.42
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,500.00	0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES		0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	20,000.00	0.01
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	15,000.00	0.01
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	500,000.00	0.30
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	500,000.00	0.30
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,065,000.00	1.12
2910	HERRAMIENTAS MENORES		0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	200,000.00	0.12
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,000.00	0.01
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30,000.00	0.02

Victor Hugo H. B. [Firma]

Clara Jucopa Ramos C. [Firma]
Isabel Montoya N. [Firma]

[Firma]

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	15,000.00		0.01
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,100,000.00		0.66
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	500,000.00		0.30
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00		0.00
3000	SERVICIOS GENERALES		18,545,000.00	11.15
3100	SERVICIOS BÁSICOS	7,310,000.00		4.39
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	7,000,000.00		4.21
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00		0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00		0.00
3120	GAS			0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS	0.00		0.00
3130	AGUA			0.00
3131	AGUA	0.00		0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	240,000.00		0.14
3150	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	40,000.00		0.02
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES			0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	0.00		0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	25,000.00		0.02
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	0.00		0.00
3182	SERVICIOS POSTALES	0.00		0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	5,000.00		0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,930,000.00		1.16
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00		0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	150,000.00		0.09

[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,000.00	0.06
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.30
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	800,000.00	0.48
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
3280	OTROS ARRENDAMIENTOS		0.00
3281	OTROS ARRENDAMIENTOS	350,000.00	0.21
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00	0.00
3293	RENTAS DE PELÍCULAS	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	950,000.00	0.57
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	600,000.00	0.36
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	300,000.00	0.18
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	0.00	0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,000.00	0.03
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00	0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00	0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		0.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	350,000.00	0.21
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	70,000.00	0.04
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00	0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00	0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	250,000.00	0.15
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS		0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	30,000.00	0.02
3480	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		0.00
3481	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,670,000.00	1.00
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	400,000.00	0.24
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	0.02
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	200,000.00	0.12
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	600,000.00	0.36
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00

14

[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	400,000.00	0.24
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	40,000.00	0.02
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	920,000.00	0.55
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	800,000.00	0.48
3612	INFORME DE GOBIERNO	120,000.00	0.07
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		0.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	0.00
3680	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		0.00
3681	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	605,000.00	0.36
3710	PASAJES AÉREOS		0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00	0.00
3720	PASAJES TERRESTRES		0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	0.00
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	0.00
3740	AUTOTRANSPORTE		0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	600,000.00	0.36
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	0.00

[Handwritten signature]
Vicerrey

[Handwritten signature]
Celia Susana Ramos C.
Sabat Montoya R. D. A.

[Handwritten signature]

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,000.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	3,220,000.00	1.94
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	370,000.00	0.22
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	300,000.00	0.18
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00
3840	EXPOSICIONES		0.00
3841	EXPOSICIONES	50,000.00	0.03
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	2,500,000.00	1.50
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,590,000.00	0.96
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00	0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	1,500,000.00	0.90
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	50,000.00	0.03
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00	0.01
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	10,000.00	0.01
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,000.00	0.01
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,800,000.00	13.70
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	7,900,000.00	0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		0.00

Clara Jazmina Ramos C.

 Isabel Montoya R.

 Víctor Manuel B. B. B.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	7,800,000.00	4.69
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	6,100,000.00	
4231	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS A SECRETARÍA DE FINANZAS	6,100,000.00	
4400	AYUDAS SOCIALES	7,700,000.00	4.63
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,000,000.00	3.61
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	850,000.00	0.51
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00	0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	700,000.00	0.42
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00	0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO		0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	150,000.00	0.09
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,200,000.00	0.72
4510	PENSIONES		0.00
4511	PENSIONES	1,200,000.00	0.72
4520	JUBILACIONES		0.00
4521	JUBILACIONES	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,210,000.00	0.73
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	300,000.00	0.18
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	150,000.00	0.09
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		0.00
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00	0.00
5140	OBJETOS DE VALOR		0.00

Clara Susana Ramos C

Isabel Miranda R

ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

5141	OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150,000.00	0.09
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	80,000.00	0.05
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	50,000.00	0.03
5220	APARATOS DEPORTIVOS		0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30,000.00	0.02
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00	0.03
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	50,000.00	0.03
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	0.36
5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		0.00
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	500,000.00	0.30
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	0.00
5430	EQUIPO AERODINÁMICO		0.00
5431	EQUIPO AERODINÁMICO	0.00	0.00
5440	EQUIPO FERROVIARIO		0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO	0.00	0.00
5450	EMBARCACIONES		0.00
5451	EMBARCACIONES	0.00	0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	100,000.00	0.06
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	150,000.00	0.09
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00	0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		0.00

James L. Baxley



Clara Susurpe Ramos C

Sabel Montoya R.

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	1,000,000.00	0.60
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	800,000.00	0.48
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,767,403.34	2.26
6140	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6141	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,000,000.00	1.80
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	30,000,000.00	18.03
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	0.00

Vicente

[Firma]

[Firma]

Celia Josefa Ramos C.

Isabel Montoya R.

[Firma]

[Firma]

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00
6240	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00
6241	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
6280	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00
6281	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO		0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	0.00	0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO		0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	0.00	0.00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	0.00	0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONOMICO	0.00	0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	0.00	0.00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLOGICO	0.00	0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00	0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	0.00	0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	600,000.00	0.36
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00

Victor Manuel...

[Firma]

[Firma]

Clara Susana Ramos C.

Isabel Montero R.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	600,000.00	0.36
9910	ADEFAS		0.00
9911	ADEFAS	600,000.00	0.36
TOTAL		166,391,903.34	100

Artículo 17. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

CA	Rubro/Cuenta	Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	166,391,903.34	100
3.1.1.1.2	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
TOTAL		166,391,903.34	100

Artículo 18. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

CFN	Rubro/Cuenta	Importe	%
1	Gobierno	102,958,500	61.88
1.1	Legislación	0	0.00
1.2	Justicia	0	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,150,000	0.69
1.4	Relaciones Exteriores	0	0.00

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	66 583,850	52.04
1.6	Defensa	0	0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	12 860,450	7.75
1.8	Investigación Fundamental (Básica)	2 324,200	1.40
1.9	Otros Servicios Generales	0	0.00
2	Desarrollo Social	62,317,403	37.45
2.1	Protección Ambiental	0	0.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	40,717,403	24.47
2.3	Salud	1,000,000	0.60
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	900,000	0.54
2.5	Educación	790,000	0.47
2.6	Protección Social	4,080,000	2.45
2.7	Otros Asuntos Sociales	14,830,000	8.91
3	Desarrollo Económico	516,000	0.31
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0.00
3.3	Combustibles y Energía	0	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0	0.00
3.5	Transporte	0	0.00
3.6	Comunicaciones	0	0.00
3.7	Turismo	516,000	0.31
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0	0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0.00
4	Otras	600,000	0.36
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0	0.00
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0.00
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	600,000	0.36
TOTAL		\$ 166,391,903	100

Artículo 19. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programas presupuestarios	CP	Importe	%
Subsidios: Sector Social y Privado		0	0.00
Sujetos a reglas de operación	S		0.00
Otros Subsidios	U		0.00
Desempeño de las Funciones		164,591,903	98.92
Prestación de Servicios Públicos	E	164,591,903	98.92
Provisión de Bienes Públicos	B		0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P		0.00
Promoción y fomento	F		0.00
Regulación y supervisión	G		0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica	
Específicos	R		0.00
Proyectos de inversión	K		0.00

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Administrativos y de Apoyo		0	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M		0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O		0.00
Operaciones ajenas	W		0.00
Compromisos		0	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L		0.00
Desastres Naturales	N		0.00
Obligaciones		1,200,000	0.72
Pensiones y jubilaciones	J	1,200,000	0.72
Aportaciones a la seguridad social	T		0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y		0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z		0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		No aplica	
Gasto Federalizado	I	No aplica	
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	No aplica	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	600,000	0.36
TOTAL		\$ 166,391,903	100

Artículo 20. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)**

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		166,391,903.34
1.1.1	Impuestos	7,157,227.30	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	1,525,975.93	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	5,534,403.31	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	111,033.20	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	1,015,608.95	
1.1.9	Participaciones	151,047,654.65	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		

ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
	Total de Ingresos		166,391,903.34
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		128,014,500.00
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales		
2.1.1.1	Remuneraciones	66,243,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	34,971,500.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados		
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	22,800,000.00	
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		39,777,403.34
2.2.1	Construcciones en Proceso	35,567,403.34	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	1,210,000.00	
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Gasto		165,791,903.34
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		800,000.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos	600000	
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total Financiamiento		600,000.00

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Artículo 21. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2021 se establece un importe de \$166,391,903.34 que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 12 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
ADMINISTRACIÓN	85,123,850.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1,150,000.00
PROTECCIÓN CIVIL	769,700.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	1,839,500.00
TRANSPARENCIA	484,700.00
TURISMO	516,000.00
PENSIONES	1,200,000.00
ADEFAS	600,000.00
GASTOS RAMO 33	16,040,750.00
AYUDAS SOCIALES	20,100,000.00
OBRAS INFRAESTRUCTURA	28,567,403.00
OBRAS FORTALECIMIENTO	10,000,000.00

Artículo 22. Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	0.00		
B	0.00		
C	0.00		
Total	0.00		

Artículo 23. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación:

Nombre del proyecto o programa	Presupuesto aprobado en años anteriores	Presupuesto aprobado para el año 2021	Presupuesto aprobado para años posteriores
Total	0.00	0.00	0.00

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 24. En el ejercicio fiscal 2021, la Administración Pública Municipal contará con 467 plazas de conformidad con lo siguiente:

Análisis de plazas de la administración pública municipal

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas
Presidente Municipal	1	A	1
		B	
		C	
Síndico	1	A	1
		B	
		C	
Regidores	1	A	6
		B	
		C	
Secretario General	2	A	1
		B	
		C	
Tesorero Municipal	2	A	1
		B	
		C	
Oficial Mayor	2	A	1
		B	
		C	
Coordinador de Desarrollo Municipal	2	A	1
		B	
		C	
Contralor Interno	2	A	1
		B	
		C	
Director Operativo	4	A	5
		B	6
		C	5
Director Administrativo	4	A	1
		B	1
		C	6
Oficial del Registro Civil	4	A	1
		B	
		C	
Cronista Municipal	4	A	1
		B	
		C	

Verónica I. B. [Firma]

[Firma]

Clara Susana Ramos C.

Isabel Montoya R. [Firma]

[Firma]

Warner T. B. Jones



Clara Susana Ramos C.

Clara Susana Ramos C.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

		C	
Chofer	9	A	14
		B	
		C	
		C	
Chofer Recolector	9	A	6
		B	
		C	
Operador de Maquinaria	9	A	5
		B	
		C	
Oficial Albañil	9	A	2
		B	
		C	
Electricista	10	A	2
		B	
		C	
Mecanico	10	A	1
		B	
		C	
Ayudante de albañil/ Media cuchara	10	A	5
		B	
		C	
Velador	11	A	6
		B	
		C	
Jardinero/Rotlista	11	A	3
		B	
		C	
Recolectores	12	A	7
		B	
		C	
Afanadoras	12	A	1
		B	
		C	
Auxiliar de Mantenimiento/Abatimiento del Dengue	12	A	5
		B	
		C	
		C	54

Artículo 25. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Uianky [Signature]

[Signature]

Olivia Susana Ramos C

Isabel Mendoza de [Signature]

[Signature]



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. plazas	Total mensual bruto							Total anual bruto
				Remuneración al personal de carácter permanente	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	Remuneraciones adicionales y especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Presidente Municipal	1	A		1,083.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1	2,124.25		15,223.86	0.00	0.00	0.00	0.00	79,801.06
		C		2,124.25		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Síndico	1	A		883.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1	983.33		7,047.23	0.00	0.00	0.00	0.00	36,940.46
		C		1,003.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regidores	1	A		883.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	6	983.33		42,283.39	0.00	0.00	0.00	0.00	221,642.78
		C		1,083.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretario General	2	A		1,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		1,083.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	1,534.06		12,016.91	0.00	0.00	0.00	0.00	58,652.33
Tesorero Municipal	2	A		1,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		1,083.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	1,534.06		12,016.91	0.00	0.00	0.00	0.00	58,652.33
Oficial Mayor	2	A		983.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		1,077.01		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	1,177.01		9,219.99	0.00	0.00	0.00	0.00	45,001.09
Coordinador de Desarrollo Municipal	2	A		1,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		1,083.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	1,534.06		12,016.91	0.00	0.00	0.00	0.00	58,652.33
Contralor Interno	2	A		983.33		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		1,077.01		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	1,177.01		9,219.99	0.00	0.00	0.00	0.00	45,001.09
Director Operativo	4	A	5	625.00		24,479.38	0.00	0.00	0.00	0.00	119,479.38
		B	6	690.00		32,430.28	0.00	0.00	0.00	0.00	158,286.28
											1,900,263.31

Clara Juana Ramos C.
Isabel Montoya R.
Clara Juana Ramos C.



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

		C	5			30,941.93	0.00	0.00	0.00	0.00	151,621.93	1,813,653.16
Director Administrativo	4	A	1			3,133.36	0.00	0.00	0.00	0.00	15,293.36	183,600.32
		B	1			3,525.03	0.00	0.00	0.00	0.00	17,205.03	206,550.36
		C	6			25,850.22	0.00	0.00	0.00	0.00	126,170.22	1,514,702.64
Oficial del Registro Civil	4	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1			3,525.03	0.00	0.00	0.00	0.00	17,205.03	206,550.36
		C	1			3,916.70	0.00	0.00	0.00	0.00	19,116.70	229,500.40
Cronista Municipal	4	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1			3,525.03	0.00	0.00	0.00	0.00	17,205.03	206,550.36
Sub Director/ Coordinador de Area	5	A	4			13,316.78	0.00	0.00	0.00	0.00	64,996.78	780,301.36
		B	13			50,917.10	0.00	0.00	0.00	0.00	248,517.10	2,983,505.20
		C	5			25,458.55	0.00	0.00	0.00	0.00	124,258.55	1,491,752.60
Secretario Particular	5	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1			4,211.94	0.00	0.00	0.00	0.00	20,557.72	246,800.14
Asesor Jurídico	5	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1			3,290.03	0.00	0.00	0.00	0.00	16,058.03	192,780.34
Medico	5	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	4			10,340.09	0.00	0.00	0.00	0.00	50,468.09	605,881.06
		C				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nutricionista/Dentista/ Psicologo	6	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	6			14,100.12	0.00	0.00	0.00	0.00	68,816.12	826,201.44
		C				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Topografo	6	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1			3,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,395.00	124,800.00
		C	1			1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,860.00	166,400.00
Auxiliar Administrativo	6	A	14			21,933.52	0.00	0.00	0.00	0.00	107,053.52	1,285,202.24
		B	25			45,042.05	0.00	0.00	0.00	0.00	219,842.05	2,639,254.60
		C	11			22,493.52	0.00	0.00	0.00	0.00	109,347.52	1,312,742.29
Auxiliar Tecnico	6	A	27			52,875.45	0.00	0.00	0.00	0.00	258,075.45	3,098,255.40
		B	13			30,550.26	0.00	0.00	0.00	0.00	149,110.26	1,790,103.12
		C	28			76,767.32	0.00	0.00	0.00	0.00	374,687.32	4,498,207.84
Cajero	6	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1			2,115.02	0.00	0.00	0.00	0.00	10,323.02	123,930.22
		C				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Auxiliar Contable	6	A				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Clara Jucarez Ramos C

31

Wagner B. B. B.

Isabel Montoya R.

Isabel Montoya R.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**

	B	C	2	398.00	6,235.39	0.00	0.00	0.00	0.00	30,433.79	365,364.64
	A	27		448.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	13		250.00	52,875.45	0.00	0.00	0.00	0.00	258,075.45	3,098,255.40
	C	28		300.00	30,550.26	0.00	0.00	0.00	0.00	149,110.26	1,790,103.12
	A			350.00	76,767.32	0.00	0.00	0.00	0.00	374,687.32	4,498,207.84
	B			200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	C	6		215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A			234.00	10,998.09	0.00	0.00	0.00	0.00	53,679.69	644,437.12
	B			200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	C	3		250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A	3		300.00	7,050.06	0.00	0.00	0.00	0.00	34,410.06	413,100.72
	B	4		170.00	3,995.03	0.00	0.00	0.00	0.00	19,499.03	234,090.41
	C	8		200.00	6,266.72	0.00	0.00	0.00	0.00	30,586.72	367,200.64
	A			215.00	13,473.45	0.00	0.00	0.00	0.00	65,761.45	789,481.38
	B	1		280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	C	1		330.00	2,585.02	0.00	0.00	0.00	0.00	12,617.02	151,470.26
	A			185.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	1		210.00	1,801.69	0.00	0.00	0.00	0.00	8,793.68	105,570.18
	C			300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A			200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	1		250.00	1,958.35	0.00	0.00	0.00	0.00	9,858.35	114,750.20
	C			280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A			195.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	14		325.42	34,721.27	0.00	0.00	0.00	0.00	120,660.02	1,448,551.44
	C			255.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A			175.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	6		185.00	8,696.07	0.00	0.00	0.00	0.00	42,439.07	509,490.89
	C			200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A			240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B	5		280.00	10,966.76	0.00	0.00	0.00	0.00	53,526.76	642,601.12
	C	1		300.00	1,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,395.00	124,800.00
	A			250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	B			290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	C	2		315.00	1,238.75	0.00	0.00	0.00	0.00	20,490.75	246,015.00
	A	2		215.00	3,368.36	0.00	0.00	0.00	0.00	15,440.36	197,370.34
	B	2		235.00	3,681.70	0.00	0.00	0.00	0.00	17,969.70	215,730.38
	C	1		245.00	1,919.18	0.00	0.00	0.00	0.00	9,367.18	112,455.20

32 Vander ~~Stef~~

Clara Susana Ramos C
Luzel Montoya R

Clara Susana Ramos

Isabel Montoya R.



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Mecánico	10	A	1	350.00	2,741.69	0.00	0.00	0.00	0.00	13,381.69	160,650.28
		B		400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	430.00	1,827.50	0.00	0.00	0.00	0.00	14,899.50	179,880.00
Ayudante de albañilería/ Media cochera	10	A	5	150.00	5,875.05	0.00	0.00	0.00	0.00	28,675.05	344,250.60
		B	3	180.00	4,230.04	0.00	0.00	0.00	0.00	20,646.04	247,860.43
		C		220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Velador	11	A	6	190.00	8,930.08	0.00	0.00	0.00	0.00	43,586.08	523,260.91
		B		225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	6	260.00	12,270.10	0.00	0.00	0.00	0.00	59,644.10	716,041.25
Jardinería/Rodista	11	A		130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	3	140.00	3,290.03	0.00	0.00	0.00	0.00	16,058.03	192,780.34
		C	7	150.00	6,225.07	0.00	0.00	0.00	0.00	40,143.07	481,950.84
Recolectores	12	A	7	190.00	10,418.42	0.00	0.00	0.00	0.00	50,850.42	610,471.06
		B	8	210.00	13,360.11	0.00	0.00	0.00	0.00	64,232.11	771,121.34
		C	10	230.00	18,016.82	0.00	0.00	0.00	0.00	87,336.82	1,055,201.84
Alfombreros	12	A	1	140.00	7,096.68	0.00	0.00	0.00	0.00	5,362.68	64,260.11
		B	3	155.00	3,642.53	0.00	0.00	0.00	0.00	17,778.53	213,435.37
		C	18	170.00	23,970.20	0.00	0.00	0.00	0.00	116,994.20	1,404,542.45
Auxiliar de Mantenimiento/Albañilería del Drenaje	12	A	5	164.00	6,423.39	0.00	0.00	0.00	0.00	31,351.39	376,380.66
		B	3	194.00	4,559.04	0.00	0.00	0.00	0.00	22,251.84	267,138.47
		C	54	224.00	94,752.81	0.00	0.00	0.00	0.00	462,471.21	5,552,073.68

467

Total mensual y anual bruto: corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.

Nota: El presente taludador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

Claudia Juarez Ramos C.

Subed. Montero R.

33

Claudia Juarez Ramos C.

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

Artículo 26. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los periodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 27. Para provisiones Salariales y Económicas, se autorizan \$ 0.00.

Artículo 28. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto								Total anual bruto
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	Total mensual bruto	
Director General de Seguridad Pública	3	A	0	1,334.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1	1,434.00		11,233.57	0.00	0.00	0.00	0.00	54,808.99	654,236.66
		C	0	1,534.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Perito de Tránsito	13	A		500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		240.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	1	300.00		2,820.02	0.00	0.00	0.00	0.00	13,764.02	165,240.29
Jefe Calificador	13	A		260.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		280.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	3	400.00		3,480.08	0.00	0.00	0.00	0.00	45,880.08	350,880.08
Comandante	13	A		360.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		300.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	2	280.00		3,233.38	0.00	0.00	0.00	0.00	26,057.38	318,940.61
Jefe de Grupo	13	A	3	250.00		3,925.65	0.00	0.00	0.00	0.00	76,675.65	344,250.60
		B	3	320.00		7,520.66	0.00	0.00	0.00	0.00	36,706.66	410,640.72
		C	1	460.00		3,683.36	0.00	0.00	0.00	0.00	17,587.36	211,140.37
Oficial de Barandilla	13	A		220.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	1	250.00		1,958.35	0.00	0.00	0.00	0.00	8,308.35	114,750.20
		C	2	270.00		4,230.04	0.00	0.00	0.00	0.00	39,646.04	247,866.40
Oficial Patrullero	13	A		255.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B		265.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		C	2	275.00		4,308.37	0.00	0.00	0.00	0.00	21,098.37	252,458.44
Policia y/o Agente Operativo	13	A		210.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		B	4	220.00		6,093.39	0.00	0.00	0.00	0.00	33,845.39	403,920.70
		C	33	330.00		85,305.73	0.00	0.00	0.00	0.00	416,361.73	4,998,518.71

50

Total mensual y anual bruto: corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
4600	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
4511	PENSIONES	1,200,000.00
	TOTAL	1,200,000.00

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
4520	JUBILACIONES	0.00
4521	JUBILACIONES	0.00
	TOTAL	0.00

Artículo 31. El saldo de la deuda pública del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., es de 0.00, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.

Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Otros pasivos circulantes									
Otros pasivos no circulantes									
Total deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020									0.00

6000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00

Artículo 33. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2021 no podrá exceder del 2.5 % del presupuesto total autorizado.

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Artículo 34. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio**

Artículo 35. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. se conforma por \$ 15,344,248.89 (quince millones, trescientos cuarenta y cuatro mil, doscientos cuarenta y ocho pesos 69/100 M.N.) de gasto propio y \$ 151,047,654.65 (Ciento cincuenta y un millones, cuarenta y siete mil, seiscientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 M.N), proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 36. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 37. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$74,331,040.04, y se desglosan a continuación:

	Partida	Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	42,500,000.00
	Fondo de Fomento Municipal	12,500,000.00
	Tenencia	5,000.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	5,350,000.00
	Fondo de Fiscalización	2,800,000.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	803,000.00
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,500.00
	Fondo de Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	900,000.00
	El 0.136 por ciento de la RFP	0
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos.	0
	Otras participaciones federales	6,200,000.00
	Total	74,331,040.04
Participaciones Estatales		3,271,540.04

Artículo 37. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Ulises Cruz

[Firma]

Isabel Montoya

Clara Juana Ramos

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Fondo de Aportaciones		Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	28,097,403.34
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN)	25,510,750.00
Total		54,608,153.34

Artículo 38. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)		41,000.00	120,000.00			28,567,403.34	0.00	0.00	0.00	29,097,403.34
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAPM)	7,817,750.00	3,203,000.00	2,595,000.00	1,500,000.00	395,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	25,510,750.00
Total	7,817,750.00	4,213,000.00	2,585,000.00	2,566,994.00	745,000.00	34,296,344.00	0.00	0.00	0.00	54,608,153.34

Artículo 39. El Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios que corresponde al Municipio importa \$ 0.00, para el ejercicio fiscal 2021.

TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 40. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Artículo 41. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de marzo de 2021, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 42. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2021, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 43. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 44. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 45. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 46. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 47. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 48. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 49. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 50. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
- a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 51. En apego a lo previsto en el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Modalidad de Contratación	En pesos	
	De	Hasta
Adjudicación directa	0.01	1,170,000.00
Invitación a cuando menos tres personas	1,170,000.01	3,270,000.00
Licitación Pública	3,270,000.01 EN ADELANTE	

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 52. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 53. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

**CAPÍTULO III
Sanciones**

Artículo 54. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

**TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 55. El presupuesto de egresos del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2021, prevé la existencia de 12 programas presupuestarios, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
A1001	administración	85,123,850.00		
			TESORERÍA	PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
				PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
A1002	presidencia municipal	1,150,000.00		
			PRESIDENTE MUNICIPAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
A1003	protección civil	769,700.00		

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

			TESORERIA	PROGRAMA DE PROTECCION Y ATENCION A LA CIUDADANIA
A1005	comunicación social	1,839,500.00	TESORERIA	DIFUSION DE OBRAS Y ACCIONES
A1006	TRANSPARENCIA	484,700.00	TESORERIA	RENDICION DE CUENTAS
A1009	TURISMO	516,000.00	TESORERIA	PROMOCION DE LUGARES TURISTICOS DEL MUNICIPIO
P1001	PENSIONES	1,200,000.00	TESORERIA	PROGRAMA DE PREVISIONES PARA EL TRABAJADOR
F1001	ADEPAS	600,000.00	TESORERIA	PROGRAMA DE DISMINUCION DE PASIVOS
C999	GASTOS RAMO 33	16,040,750.00	DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA
S1001-S1013	AYUDAS SOCIALES	20,100,000.00	TESORERIA	PROGRAMA DE SALUD A LA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
				APOYO CON PROFESORES A INSTITUCIONES
			DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE EDUCACION
				PROGRAMA DE APOYOS FUNERARIOS
C999	OBRAS INFRAESTRUCTURA	28,567,403.34		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
			DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
				PROGRAMA DE VIVIENDA

Manuel B...

[Signature]

[Signature]

Isabel Montoya R.

[Signature]

[Signature]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

0999	OBRAS FORTALECIMIENTO	10,000,000.00		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y ORGANO DE CONTROL
				PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
			DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA
				PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
	Total	166,391,903.34		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto entrará en vigor el día 1º de enero de 2021, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. a los 22 días del mes de diciembre del año 2020.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ

Manuel B...

Clara Ismael Ramos C.
Isabel Montoya R.

Vanessa L ~~Baxter~~



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. IRMA SALAZAR JUAREZ

EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. SAYRA GUADALUPE COMPEAN RODRIGUEZ

EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROSENDO PEGINA ELIZALDE

~~_____~~
Cristo Suarez Ramos
~~_____~~
Isabel Montoya R



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**ANEXOS
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE CIUDAD FERNANDEZ,
S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,
EN CUMPLIMIENTO A LO
DISPUERTO EN LA LEY DE DISCIPLINA
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)	Año 1
	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	111,783,750.00	117,372,937.50
A. Servicios Personales	60,425,250.00	63,448,512.50
B. Materiales y Suministros	12,813,500.00	13,454,175.00
C. Servicios Generales	15,830,000.00	16,621,500.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,300,000.00	22,365,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	815,000.00	855,750.00
F. Inversión Pública		0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00
H. Participaciones y Aportaciones		0.00
I. Deuda Pública	600,000.00	630,000.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	54,608,153.34	57,338,561.01
A. Servicios Personales	7,817,750.00	8,208,637.50
B. Materiales y Suministros	3,613,000.00	3,793,650.00
C. Servicios Generales	2,715,000.00	2,850,750.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,500,000.00	1,575,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	395,000.00	414,750.00
F. Inversión Pública	38,567,403.34	40,495,773.51
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	166,391,903.34	174,711,498.51

Página 48 de 81

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

ANEXO II
RESULTADOS DE EGRESOS

Concepto	Año 1 ¹	Año del Ejercicio Vigente ²
	2019	2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	98,486,275.00	100,801,394.00
A. Servicios Personales	55,434,246.00	58,241,232.00
B. Materiales y Suministros	8,471,484.00	8,416,840.00
C. Servicios Generales	15,188,281.00	15,445,710.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,589,823.00	17,952,004.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,610,461.00	420,351.00
F. Inversión Pública	162,000.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	325,257.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	68,720,277.00	67,199,031.00
A. Servicios Personales	8,713,472.00	9,788,841.00
B. Materiales y Suministros	3,517,734.00	3,541,810.00
C. Servicios Generales	3,194,537.00	3,826,873.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,864,011.00	4,625,141.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,114,101.00	1,193,554.00
F. Inversión Pública	45,316,422.00	44,423,212.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	167,206,552.00	168,000,425.00

¹ Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

² Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.



ANEXO IV
CALENDARIO MENSUAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

[illegible]

47

Vincent L. B... ..



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**

[illegible]

Quercus subsericea Penns C

49 Waverley 1834



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**

[illegible]

Claudia Juxta Ramos C.



Antel Montoya R. 2

50

50
Charley

12/12/2020



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65

[illegible]

Clara Suzanne Rames C-

51 JAMES L. BAKER

Sabel Montoya R.

ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

52

52
Waverly Ave. - Boston

Claver Juxta James C.

Isabel Montoya R.

Leontine Montoya R.



Página 57 de 81

[illegible]

45

Clara Luzma Ramos

Robert Montoya R-2



55

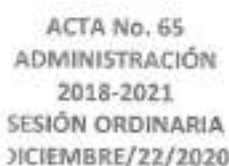
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Clara Susana Ramos C.

Isabel

Isabel



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Página 59 de 81

[illegible]

Oliver Jussara Ramires



Robert Montoya P.

100

56

56 Victor L. B...
Victor L. B...

ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Gina Susanti Ramus C.

5

57 Valery ~~Blazenko~~



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
3400	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3401	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3402	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3403	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3404	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3405	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3406	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3407	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3408	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3409	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3410	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3411	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3412	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3413	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3414	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3415	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3416	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3417	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3418	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3419	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3420	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3421	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3422	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3423	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3424	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3425	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3426	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3427	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3428	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3429	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES																						

Página 61 de 81

85

Olivia Susana Ramos C.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[Signature]

59

29
Jimmy

Charl. Susana Ramos C.

[illegible]

June 30
WPA

Isabel Montoya R.

g



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

**Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65**

[illegible]

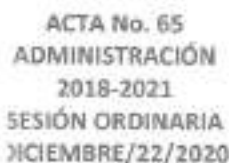
50

Chas. S. Young & Co.

Wienberg

Isabel Montoya

2



61

Chara Susana Ramos C.

University of ~~Birmingham~~

3141	AUTOTRANSORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0</
------	---------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

43 ~~Brady~~



62

Clara Susana Ramos C.

Winkler 62 Gen



Isabel Pacheco R. 2020





[Signature]

Wang, 64

Isabel Montoya L.  Ana Svanja Pankaj C.  U 



[Signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Chia Susana Kemas C.

59

Chambers for
CO

Sube





11/11/2020

67

Clara Susana Ramos C.

Viewed from



Sabell Montoya &

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

11B

58

0. Vinterger

Clara Laura Pines C

[Signature]

Umbel Montoya R.

1996

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Clara Susana Ramos C.

69

69

Wickham I ~~Bethany~~

6. Local Montoya



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Isabel Montoya R.
Celia Susana Ramos C.
Vicente J. 70

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

[illegible]

Página 74 de 81

11/10/2014 71

71

Clara Sierra Ramirez

Emel Nematova K.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65

ANEXO V
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2021
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

[illegible]

[Signature]

[illegible]

Karel Mouton R.
Cura Cura Cura: C

Vienwen

[Signature]



1-800-855-0000

THE NEW CARBON-14 DATING METHOD



1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (V. D. 0070)		3. ALIMENTACIÓN COMO EL PLAN DE DESARROLLO (PND)	
1.1 Dependencia		2.1 Dependencia funcional		3.1 Tipo de actividad con el PND	
MUNICIPIO DE GUAYMA, B.P.		2.064.000.00	2.064.000.00	1. - DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL	1. - DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL
				2. - DESARROLLO SOCIAL	2. - DESARROLLO SOCIAL
				3. - DESARROLLO AMBIENTAL	3. - DESARROLLO AMBIENTAL
				4. - DESARROLLO CULTURAL	4. - DESARROLLO CULTURAL
				5. - DESARROLLO DEPORTIVO	5. - DESARROLLO DEPORTIVO
				6. - DESARROLLO TECNOLÓGICO	6. - DESARROLLO TECNOLÓGICO
				7. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	7. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				8. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	8. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				9. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	9. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				10. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	10. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				11. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	11. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				12. - DESARROLLO DE LA SALUD	12. - DESARROLLO DE LA SALUD
				13. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	13. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				14. - DESARROLLO DE LA CULTURA	14. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				15. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	15. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				16. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	16. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				17. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	17. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				18. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	18. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				19. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	19. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				20. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	20. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				21. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	21. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				22. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	22. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				23. - DESARROLLO DE LA SALUD	23. - DESARROLLO DE LA SALUD
				24. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	24. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				25. - DESARROLLO DE LA CULTURA	25. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				26. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	26. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				27. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	27. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				28. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	28. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				29. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	29. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				30. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	30. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				31. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	31. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				32. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	32. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				33. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	33. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				34. - DESARROLLO DE LA SALUD	34. - DESARROLLO DE LA SALUD
				35. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	35. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				36. - DESARROLLO DE LA CULTURA	36. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				37. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	37. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				38. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	38. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				39. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	39. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				40. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	40. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				41. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	41. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				42. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	42. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				43. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	43. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				44. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	44. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				45. - DESARROLLO DE LA SALUD	45. - DESARROLLO DE LA SALUD
				46. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	46. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				47. - DESARROLLO DE LA CULTURA	47. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				48. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	48. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				49. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	49. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				50. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	50. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				51. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	51. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				52. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	52. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				53. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	53. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				54. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	54. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				55. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	55. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				56. - DESARROLLO DE LA SALUD	56. - DESARROLLO DE LA SALUD
				57. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	57. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				58. - DESARROLLO DE LA CULTURA	58. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				59. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	59. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				60. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	60. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				61. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	61. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				62. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	62. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				63. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	63. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				64. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	64. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				65. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	65. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				66. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	66. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				67. - DESARROLLO DE LA SALUD	67. - DESARROLLO DE LA SALUD
				68. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	68. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				69. - DESARROLLO DE LA CULTURA	69. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				70. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	70. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				71. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	71. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				72. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	72. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				73. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	73. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				74. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	74. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				75. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	75. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				76. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	76. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				77. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	77. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				78. - DESARROLLO DE LA SALUD	78. - DESARROLLO DE LA SALUD
				79. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	79. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				80. - DESARROLLO DE LA CULTURA	80. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				81. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	81. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				82. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	82. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				83. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	83. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				84. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	84. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				85. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	85. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				86. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	86. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				87. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	87. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				88. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	88. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				89. - DESARROLLO DE LA SALUD	89. - DESARROLLO DE LA SALUD
				90. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	90. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				91. - DESARROLLO DE LA CULTURA	91. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				92. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	92. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				93. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	93. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				94. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	94. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				95. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	95. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				96. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	96. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				97. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	97. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				98. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	98. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				99. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	99. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				100. - DESARROLLO DE LA SALUD	100. - DESARROLLO DE LA SALUD
				101. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	101. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				102. - DESARROLLO DE LA CULTURA	102. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				103. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	103. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				104. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	104. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				105. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	105. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				106. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	106. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				107. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	107. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				108. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	108. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				109. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	109. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				110. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	110. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				111. - DESARROLLO DE LA SALUD	111. - DESARROLLO DE LA SALUD
				112. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	112. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				113. - DESARROLLO DE LA CULTURA	113. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				114. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	114. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				115. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	115. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				116. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	116. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				117. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	117. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				118. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	118. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				119. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	119. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				120. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	120. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				121. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	121. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				122. - DESARROLLO DE LA SALUD	122. - DESARROLLO DE LA SALUD
				123. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	123. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				124. - DESARROLLO DE LA CULTURA	124. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				125. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	125. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				126. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	126. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				127. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	127. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				128. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	128. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				129. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	129. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				130. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	130. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				131. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	131. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				132. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	132. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				133. - DESARROLLO DE LA SALUD	133. - DESARROLLO DE LA SALUD
				134. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	134. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				135. - DESARROLLO DE LA CULTURA	135. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				136. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	136. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				137. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	137. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				138. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	138. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				139. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	139. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				140. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	140. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				141. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	141. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				142. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	142. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				143. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	143. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				144. - DESARROLLO DE LA SALUD	144. - DESARROLLO DE LA SALUD
				145. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	145. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				146. - DESARROLLO DE LA CULTURA	146. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				147. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	147. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				148. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	148. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				149. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	149. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				150. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	150. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				151. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	151. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				152. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	152. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				153. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	153. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				154. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	154. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				155. - DESARROLLO DE LA SALUD	155. - DESARROLLO DE LA SALUD
				156. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	156. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				157. - DESARROLLO DE LA CULTURA	157. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				158. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	158. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				159. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	159. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				160. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	160. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				161. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	161. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				162. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	162. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				163. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	163. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				164. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	164. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				165. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	165. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				166. - DESARROLLO DE LA SALUD	166. - DESARROLLO DE LA SALUD
				167. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	167. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				168. - DESARROLLO DE LA CULTURA	168. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				169. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	169. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				170. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	170. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				171. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	171. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				172. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	172. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				173. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	173. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				174. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	174. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				175. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	175. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				176. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	176. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				177. - DESARROLLO DE LA SALUD	177. - DESARROLLO DE LA SALUD
				178. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	178. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				179. - DESARROLLO DE LA CULTURA	179. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				180. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	180. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				181. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	181. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				182. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	182. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				183. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	183. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				184. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	184. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				185. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	185. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				186. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	186. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				187. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	187. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				188. - DESARROLLO DE LA SALUD	188. - DESARROLLO DE LA SALUD
				189. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	189. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				190. - DESARROLLO DE LA CULTURA	190. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				191. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	191. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				192. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	192. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				193. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	193. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				194. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	194. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				195. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	195. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				196. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	196. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				197. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	197. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				198. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	198. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				199. - DESARROLLO DE LA SALUD	199. - DESARROLLO DE LA SALUD
				200. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	200. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				201. - DESARROLLO DE LA CULTURA	201. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				202. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	202. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				203. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	203. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				204. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	204. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				205. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	205. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				206. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	206. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
				207. - DESARROLLO DE LA PESQUERA	207. - DESARROLLO DE LA PESQUERA
				208. - DESARROLLO DE LA MINERÍA	208. - DESARROLLO DE LA MINERÍA
				209. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA	209. - DESARROLLO DE LA ENERGÍA
				210. - DESARROLLO DE LA SALUD	210. - DESARROLLO DE LA SALUD
				211. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	211. - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
				212. - DESARROLLO DE LA CULTURA	212. - DESARROLLO DE LA CULTURA
				213. - DESARROLLO DE LA DEPORTE	213. - DESARROLLO DE LA DEPORTE
				214. - DESARROLLO DE LA CIENCIA	214. - DESARROLLO DE LA CIENCIA
				215. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA	215. - DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
				216. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA	216. - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
				217. - DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	217. - DESARROLLO DE LA

Isabel Montoya R.		Clara Susana Ramoí C.		Victoria M.
-------------------	---	-----------------------	---	-------------

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONMAC)

Una vez concluida la participación de la C.P. Sayra Guadalupe Compeán Rodríguez, interviene el regidor Ing. J. Isabel Bocanegra Rojas, manifestando que no hay ningún problema por aprobar el presupuesto de egresos, únicamente que retiren de la propuesta el

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Unidad

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020

aumento de salario para la Contraloría y la Oficialía Mayor; argumento que es apoyado por los demás integrantes de cabildo.

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Ejercicio Fiscal 2021**

Habiendo agotados los puntos del orden del día, **se procede a desahogar el punto seis del orden del día, clausura de la Sesión**, la Secretaria General Lic. Irma Salazar Juárez, da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, quien manifiesta que siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos del día veintidós de diciembre del dos mil veinte** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy fe.-----

C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IRMA SALAZAR JUÁREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROSENDO PECINA ELIZALDE
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Unión de Regidores

Clara Salazar Ramos C.

Lic. Rosendo Pecina Elizalde

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 65



ACTA No. 65
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE/22/2020


LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ


C. CLARA SUSANA RAMOS CONTRERAS


C. MARTHA VIANEY MEDINA RODRÍGUEZ


C. MARÍA ISABEL MONTOYA RUBIO


LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ PÉREZ


ING. JOSÉ ISABEL BOCANEGRA ROJAS

